

Los presupuestos provinciales.

100.700 pesetas de economía.

Terminó su labor económica la Diputación provincial, y dejando perfectamente dotados todos los servicios, debidamente remunerados todos sus funcionarios, y sin ninguna de esas cicaterías que sirven de ordinario para cubrir con la capa de economía, menguados rencores políticos ó insanas animadversiones personales, sin ninguno de esos recursos de la política vieja, ha logrado reducir el presupuesto en una cantidad tan considerable como la que encabeza estas líneas, en relación con el presupuesto anterior.

Y es de tener en cuenta que aún no ha sido posible hacer todo lo que se pudiera, si el crédito provincial estuviese ya enteramente restablecido.

Ha bastado la labor perseverante del señor presidente en reformar la recaudación, para que el hecho de comenzar el crédito provincial su lógico renacimiento, haya puesto de relieve cuanto es posible hacer por este camino si en él se continúa con incansable constancia.

Las promesas que el señor presidente formuló con la elocuencia que le es propia y con la mayor aún de la sinceridad en el momento solemne de ocupar el cargo, se han cumplido en todas sus partes. Seré severo—decía el señor presidente en aquella ocasión—para exigir de los municipios el cumplimiento de sus deberes; pero no olvidaré, cuando llegue la ocasión de confeccionar los presupuestos, que la situación angustiosa de las cajas municipales exige consideraciones por parte de la Diputación, para no aumentar sus agobios.

Y á eso ha dirigido todos sus esfuerzos, coronándolos con un éxito superior á todas las esperanzas, y que abre el pecho á muchas más que se vislumbran para el tiempo en que esta labor continuada prolongue sus efectos beneficiosos.

El esfuerzo en los ingresos ha dejado ver que disponiéndose de ellos se puede hacer considerable reducción en muchas consignaciones, sin que por eso sufran estrago los servicios á cuyo pago se destinan, y por otra parte el estudio concienzudo hecho por los delegados de los Establecimientos benéficos señores Durán y Gragera, acerca de las verdaderas é imprescindibles necesidades de esas instituciones, ha dado ocasión á que se adviertan los gastos de que es posible prescindir sin perjuicio del funcionamiento que están llamadas á realizar.

Este es el verdadero punto de vista á que debe dirigirse la atención cuando se trata de hacer verdaderas y efectivas economías. Las cicaterías á que dirigen sus miras siempre los efectistas, hablando de pequeñeces que, aun suprimidas todas, no alteran apenas la cifra del gravamen con que se agobia á los pueblos, y en cambio deja indotados los servicios ó cercenado el personal que debe prestarlos, son meros recursos que para deslumbrar á la galería, utilizan los acostumbrados á entretener la atención pública con la farándula de sus voces para que no se fije en la obra lamentable que realizaron cuantas veces tuvieron ocasión de predominar.

Como si con esas voces é hinchando la importancia de mezquinas nimiedades pudiera ahogarse la elocuencia que tiene una obra como la que ha realizado la Diputación provincial, alcanzando éxitos como el presente apenas iniciada la labor que realizan hombres de tan buena voluntad, de tan recta intención y tan austera perseverancia como el Sr. García Guerrero.

Las economías no consisten en ahorrar el chocolate del loro famoso, dejando el despilfarro y el desbarajuste vivan á espensas del abandono y de las lenidades para la recaudación, y para que los amigos realicen cuantos lucros se les antoje, cubriendo todo ello con la hoja de para del regateo de tal ó cual servicio que sea necesario; al contrario, la verdadera economía está en que no falte nada de lo que sea conveniente,

pero en que se vigile y atienda á que todo produzca el fin á que está destinado, el servicio que se le tiene impuesto y en aquellas partidas de verdadera magnitud, de trascendental importancia, examinar cuidadosamente la relación de la necesidad con los recursos que deben emplearse para satisfacerla, reduciendo estos á la cuantía de aquella, con exacta y escrupulosa adaptación.

Por este camino, la Comisión de presupuestos, ateniéndose al minucioso estudio hecho por los delegados y sobre todo á los luminosos datos que habla dado la experiencia del resultado que obtuvo con el restablecimiento del crédito provincial el señor presidente, ha podido realizar obra tan importante como la reducción de la cifra del repartimiento nada menos que en CIEN MIL SETECIENTAS PESETAS, sin dejar un sólo servicio ni lastimar ningún interés.

Esto es lo importante, lo que interesa á los pueblos, todavía tan azotados por una deuda que le acarrearán abandonos y despilfarros de los que hoy tratan de empañar el brillo de esta noble rectificación de sus desaciertos, con el señuelo de sofismas fraguados para deslumbrar con efectismos bizantinos la opinión, cuyo valor ya conoce la opinión sobradamente.

Crónica de Sociedad

Ha llegado á Badajoz el propietario de Zafra D. Luis Fernández.

También se encuentra en esta capital D. Cándido Maza, de la Puebla.

Ha salido para Aceuchal el rico propietario D. José Solís.

Marchó á Fregenal D. Luis Lima.

Han salido para Villanueva del Fresno los Sres. Hernández, padre é hijo.

Para Oliva de Jerez ha salido, en unión de sus hijos, D. Mariano Fuentes.

Para Cabeza del Buey salió don Antonio Gómez Bravo.

Para el mismo punto salió don Luis Gironza.

Para Llerena ha salido D. Luis Lozano.

Se encuentra en Badajoz el distinguido diputado á Cortes por Llerena, D. Juan Uña.

CÉSAR

Diputación provincial

Sesiones del segundo periodo semestral
Final de la sesión del martes

Después de los asuntos que se habían tratado, se aprobó el informe de la Contaduría acerca de las moratorias á los pueblos deudores á la Diputación, así como los informes dados también por la Contaduría sobre excusas de responsabilidad á concejales de Castuera, Herrera del Duque, Casas de Don Pedro y Villanueva de la Serena.

Publicar en el Boletín Oficial una circular concediendo un mes á los concejales morosos para que excusen su falta de pago y en su vista acordar ó no la declaración de responsabilidad. Conceder un mes al alcalde de Ribera del Fresno para que conteste á reparos formulados en expediente formado en virtud de visita de inspección.

Resolver dos recursos respecto á formación de Junta municipal y sorteo de asociados en Zalamea de la Serena.

Designar al oficial de la Diputación don Emilio Hernández, para sustituir á don Fernando Pinna en el cargo administrativo de los Establecimientos de Beneficencia.

Acordar la celebración de subasta y aprobación de pliegos de condiciones propuestos por el negociado para los servicios provinciales de adquisición de enseres para el Hospital, Casa de Expósitos, Manicomio de Mérida, vestuario, útiles y ropas del mismo, combustibles de la Casa de Expósitos, géneros para ancianos, niños, ancianas y amas, jabón y legía fénix para los Establecimientos benéficos, víveres para las amas del torno, ropas del Hospital, material de calzado y Boletín Oficial de la provincia.

Quedar enterada de Reales Órdenes del ministerio de la Gobernación, autorizando para adquirir sin subasta los artículos para cuya adquisición ha sido esta intentada dos veces sin efecto por falta de licitadores.

Nombrar médico numerario de plantilla sin sueldo del Hospital provincial á D. Cayetano Barriga.

Siendo las dos y media de la mañana se suspendió la sesión para reanudarla á las once.

Sesión del miércoles por la mañana

Abierta nuevamente la sesión á las once de la mañana, por el presidente Sr. García Guerrero y con asistencia de los mismos señores diputados, se procedió al examen de multitud de expedientes de ingresos en beneficencia, denegándose por hallarse desfavorablemente informados de Francisco Correa, de Badajoz, y Rubén Corchado, de Alburquerque, acordándose la admisión de ochenta y nueve individuos de distintos pueblos de la provincia, en cuyos expedientes justifican reunir las condiciones legales.

Concédese la prohibición de los expósitos Miguel Domingo, de Santa Marta; Angel Vaiero, de Mérida, y Eusebio Coronado, de Cabeza la Vaca.

Se concede pago de lactancia á uno de los hijos gemelos de Eugenio Díaz, de Choles; Diego Guerrero, de Ahillones; Piedra Benegas de Valle de Matamoros, y María Carrasco, de Puebla de la Reina.

Excusarse de abonar á la Diputación de Ciudad Real el pago de las estancias de dos dementes, de Lobón y Sirtuela.

Admitir en la Inclusa provincial á los expósitos abandonados Mauricio Sánchez, de Don Benito; Joaquín Roque, de Llerena, Gabina García y Pedro Alejandro, de Zafra; Purificación García, de Almendralejo; Araceli Felipa, de Granja de Torrehermosa; Juan Merchán, Domingo González, Miguel Prieto, Eulogio Vázquez, Agapito Merchán, Casilda Jiménez, Petra Ampudia y Paula Rodríguez, de Zafra; Antonio Gallego, y Armentera Gallardo, de Cabeza del Buey; María Iglesias de Cabeza la Vaca; Marta Sánchez, de Calzadilla de los Birros; María Cano, de Campanario; María Malla, de Castuera, y Angela Cardoso, de Codosera.

Informar favorablemente el expediente de construcción de un ferrocarril secundario de la línea de Zafra-Huelva á Bodonal de la Sierra.

Conceder dos meses de licencia al médico del manicomio de Mérida. Terminar el contrato de arriendo de una casa ampliación del manicomio de Mérida.

Abonar á la viuda del portero de la Diputación los gastos del entierro de su esposo.

Adquirir ejemplares del trabajo del capitán de ingenieros don Francisco Francos, premiado en los Fuegos Florales, titulado «Estudio crítico de los sitios de Badajoz, desde el siglo XVII.»

Contribuir al homenaje en honor de don Benito Pérez Galdós.

Desestimar petición de subvención de José María Labrador.

Abonar el pago de matrícula en el Instituto á José Corzo.

Idem 400 pesetas al agente ejecutivo don José Doncel.

Idem pequeñas gratificaciones á los ordenanzas de la Escuela de Artes é Industrias y escribientes meritorios don Alejandro García, don Víctor Márquez y don Emilio Salas.

Confirmar el nombramiento de enfermero del manicomio de Mérida á favor de Francisco Chico, hecho por el diputado delegado.

Por no haber más asuntos que resolver, la sesión se terminó á las dos de la tarde.

Comisión provincial

Ayer á las tres de la tarde celebró sesión la Comisión provincial bajo la presidencia del gobernador civil Sr. García de los Ríos, con asistencia de los señores Sánchez Agudo, Lozano (don M.), Romero de Tejada, Sosa, Del Río y Vázquez.

Hizo uso de la palabra el señor Gobernador dirigiendo un cariñoso saludo á los señores diputados, ofreciéndoles su cooperación en cuanto al interés público se refiera, haciendo constar la satisfacción con que ha oído el concepto que á todos merece el señor presidente del cuerpo provincial, felicitando después á los señores diputados por el acierto que han demostrado al otorgarle su sufragio para el cargo actual que desempeña y el cual cumple con religiosa escrupulosidad, pidiendo además conste en acta esta manifestación que no hizo en la Diputación por involuntaria omisión, acordándose así.

El Sr. Vázquez contestó al Sr. Gobernador, haciendo algo de historia de la vida económica y tributando frases de elogio á los empleados provinciales, que no obstante la irregularidad y retraso en el percibo de sus haberes, han dado alta muestra de su laboriosidad y competencia.

Se retiró el Sr. Gobernador, procediéndose después al despacho ordinario, adoptándose los siguientes acuerdos:

Fijar los días 28, 29 y 30, para celebrar las sesiones durante el presente mes.

Señalar el precio medio de los suministros á las fuerzas del ejército

en los meses de agosto, septiembre y octubre.

Informar favorablemente el proyecto carcelario de Herrera del Duque para 1915.

Idem de Don Benito.

Idem la liquidación del de Mérida de 1914.

Informar favorablemente un expediente de alumbrado eléctrico en Talavera la Real.

Idem para distribución de energía eléctrica en Zafra.

Idem un expediente para invertir en obras de utilidad pública en Albuera, capitales procedentes del 80 por 100 de propios.

Idem el de autorización de proyecto de toma de aguas «La Emeritense.»

Cancelar hipotecas á favor del ayuntamiento de Fuente de Cantos para garantizar al depositario.

Desestimar recurso de don Federico Núñez, contra acuerdo del ayuntamiento de Cabeza del Buey sobre excusa de concejales.

Declarar nulo lo actuado por el ayuntamiento de San Pedro de Mérida para la formación de la Junta municipal.

Revocar acuerdo del ayuntamiento de Orellana la Sierra, destituyendo al secretario.

Revocar acuerdo del ayuntamiento de Arroyo de San Serván por el que se dispuso desistir de demanda contenciosa.

Idem providencia del ayuntamiento de Valencia del Ventoso imponiendo una multa á doña Carmen García.

Idem la del alcalde de Bienvenida imponiendo una multa á don José Núñez.

Confirmar otra del alcalde de Santa Amalia imponiendo una multa á don José Parra.

Revocar acuerdo del ayuntamiento de Esparragosa de la Serena nombrando un escribiente temporero.

Confirmar providencia del alcalde de Monterrubio imponiendo una multa á don Santos Romero.

Revocar acuerdo del ayuntamiento de Cabeza la Vaca por el que fué nombrado médico para el reconocimiento de quintos, don Tomás Orellana.

Declarar incapacitado para conocer el recurso de don Fernando Sánchez, contra el reparto vecinal de Valencia de las Torres.

Idem en recurso de doña Concepción Menacho, de Higuera la Real.

Idem en otro de don Joaquín López de Ayala, del mismo pueblo.

Idem de don Antonio Jiménez, de Valencia de las Torres.

Informar favorablemente el presupuesto carcelario de Castuera para 1915.

Revocar el fallo de la alcaldía de Azuaga en juicio sobre pesas y medidas contra don Luis Giménez.

Revocar suspensión decretada por el alcalde de Azuaga, de un acuerdo del Ayuntamiento sobre duración del periodo de cobranza de valores.

Pedir informe al alcalde de Berlanga, en recurso de don Antonio Navarrete contra acuerdo destituyéndole del cargo de secretario.

Anular acuerdo del ayuntamiento de Puebla de Alcocer, concediendo una gratificación de cuatro mil pesetas á un auxiliar de la secretaría.

Confirmar providencia del Alcalde de Fuente del Arco, imponiendo una multa á D. José Muñoz.

Informar favorablemente el presupuesto carcelario de Alburquerque para 1915.

Idem cuantías municipales de Almendralejo.

Aprobar cuentas de obras en la Escuela Normal de Maestras.

Idem en el Gobierno civil.

Confirmar providencia de la alcaldía de Hornachos ordenando el levantamiento de un cerco que obstruye el paso de una vereda.

Desestimar recurso de D. Manuel Martínez contra acuerdo del ayuntamiento de Villanueva del Fresno, rescindiendo el contrato de suministro de alumbrado público.

Confirmar sorteo de la renovación de la Junta municipal de Esparragosa de la Serena.

Pedir antecedentes para resolver recurso de D. José María Guerrero contra acuerdo del ayuntamiento de Esparragosa de Lares sobre demora en el cumplimiento de una orden del Gobierno civil.

Confirmar multa impuesta por el alcalde de San Pedro de Mérida á don Carlos González.

Abonar sus honorarios á el médico de observación don Cayetano Barriga.

La sesión terminó á las seis de la tarde.

Por teléfono

Madrid, 28, 23'15

Dato en Palacio

El presidente del Consejo de ministros estuvo esta mañana en Palacio, para dar cuenta á D. Alfonso de las evoluciones de la guerra europea, y de los trabajos previos que viene

haciendo el ministerio para las próximas jornadas parlamentarias.

Los ministros de Guerra y Marina visitan al Rey

También estuvieron en el regio Alcázar para despachar con el Monarca el general Echagüe y el ministro de Marina, general Miranda.

El Sr. Echagüe llevaba varios proyectos referentes á su departamento.

El Sr. Miranda presentó á la firma del Rey un decreto en el cual se le autoriza para retirar las bases del presupuesto y reforma de la escuadra del año anterior, y autorizarle á la vez para presentar el nuevo proyecto en la primera sesión de las Cámaras, que se celebrará el viernes próximo.

Entrevista del Sr. Dato con los periodistas

Los reporteros que hacen la información de la Presidencia, celebraron una entrevista con el presidente del Consejo, para que les informara de los asuntos que tratarían en el consejo de ministros que se celebraría por la tarde.

El Sr. Dato les dijo que con preferencia se trataría en el consejo de fijar la cantidad de fuerzas de mar y tierra.

También se discutirá la futura labor que se haría en el Parlamento y que se presentarían por los demás compañeros los diversos proyectos de ley que llevarán á las Cámaras para que sean discutidos y aprobados.

El presidente del Senado

El presidente del Senado, general Azcárraga, ha visitado al Sr. Dato para ponerse de acuerdo en el orden que han de llevar los proyectos de ley que se presentarán por los ministros á la Alta Cámara.

La Comisión del Congreso

Han celebrado una reunión los ministros y la Comisión de dictámenes del Congreso, para acordar la forma en que se ha de llevar la labor del Parlamento.

Acordaron que las sesiones tengan de duración seis horas, cuatro para preguntas é interpelaciones y dos para la discusión de los presupuestos.

Gestiones cerca de las minorías

El presidente del Consejo de Ministros está haciendo gestiones con los presidentes de las minorías parlamentarias, con el fin de ponerse de acuerdo para que las discusiones é interpelaciones sean lo más breves posible, con objeto de no perder tiempo y dar espacio para que cuanto antes sean aprobados los proyectos de los presupuestos.

Propósitos del Sr. Bugallal

El ministro de Hacienda, Sr. Bugallal tiene formado el propósito de asistir á todos los sesiones del Congreso en que se discutan los presupuestos para atender á todas las enmiendas y proposiciones que se hagan, siempre que éstas tiendan á mejorarlos.

Noticias de Marruecos

El ministro de la Guerra ha recibido un telegrama del general Silvestres en el que le anuncia que se ha celebrado el zoco de Telasa, al cual asistieron numerosos cabileños sometidos.

La Comisión de Contribuciones

En el ministerio de Hacienda se ha reunido la comisión de Contribuciones y obligaciones del Tesoro para presentar al ministro los trabajos realizados en esta materia y someterlos á su aprobación.

Para ponerse de acuerdo

Han celebrado una entrevista los ministros de Estado y Gracia y Justicia, para cambiar impresiones sobre los trabajos realizados en sus departamentos, los cuales presentarán esta tarde á sus compañeros en el consejo que se celebrará.

También los ministros de Guerra y Marina se han entrevistado para aclarar algunos puntos de los presupuestos de sus respectivos departamentos, los que se presentarán en el consejo de esta tarde, para que sean discutidos por los demás compañeros de Gabinete.

Consejo de ministros

A la entrada

En el ministerio de la Gobernación se ha celebrado el consejo de ministros anunciado para esta tarde á las tres.

El primero en llegar fué el ministro de la Gobernación, Sr. Sánchez Guerra.

Preguntado por los periodistas dijo que no llevaba expediente, pero que pensaba tratar de la futura labor parlamentaria.

Añadió que hablaría también referente al asunto de la Guardia civil.

Después llegó el ministro de Fomento, el cual llevaba el proyecto sobre la pavimentación de las calles de Madrid.

Siguió á éste el ministro de la Guerra general Echagüe.

Este llevaba á la aprobación de sus compañeros el número de fuerzas que han de guarnecer á España en el próximo año.

Al llegar el ministro de Instrucción pública y ser interrogado por los re-

porters, les dijo que si sabían ellos lo que desean los estudiantes.

Dijo que sus quejas no tenían hoy fundamento alguno, porque el decreto que fustigan del examen previo no tiene nada que ver con los estudiantes del presente curso, puesto que dicho decreto empezará á regir para los del año próximo.

Lo que creo, añadió el Sr. Bergamín, es que los estudiantes con su actitud levantisca, lo que pretenden es adelantar las vacaciones y eso no lo encuentro bien.

El ministro de Hacienda contestó á las preguntas de los periodistas diciendo que no llevaba ningún proyecto, pues estos ya estaban discutidos y sólo faltaba la discusión en las Cámaras.

Cuando llegó el Sr. Dato, dijo que llevaba algunos expedientes de Gracia y Justicia. Entre ellos uno de la penitenciaría de Alcalá y de otros presidios.

A la salida del consejo

El ministro de Estado dijo que trataron de una comunicación que le había enviado el cónsul de España en Amberes, en la que llama la atención al Gobierno sobre el estado en que ha quedado el puerto después de haber sido evacuado por las fuerzas belgas.

Dice que se encuentran muchas mercancías abandonadas en el muelle cuando se transportaron á él desde los barcos surtos en el puerto y anuncia á los comerciantes españoles que hagan la oportuna reclamación si tienen alguna mercancía.

Dijo que se había fijado el cupo de fuerzas terrestres en 140.761 soldados y para la marina en 11.900.

Fueron aprobados varios expedientes presentados por el ministro de Fomento, entre ellos el referente á pavimentación.

Visita al ministro de Fomento

El ministro de Fomento, Sr. Ugarte, ha recibido la visita de una comisión de ingenieros para pedirle se interese en estudiar una solución para que cese la precaria situación de los obreros de las minas.

El ministro prometió á los ingenieros estudiar el asunto.

Comisión de profesores

El ministro de Instrucción pública ha recibido á una comisión de profesores de Filosofía y Letras, en la que formaba el catedrático de la Universidad, Sr. Bonilla San Martín, para darle cuenta de los acuerdos tomados referentes á su Facultad.

El Sr. Bergamín halló conforme sus acuerdos.

Audiencias reales

Don Alfonso, después de despachar con los ministros, recibió en audiencia á varios personajes.

Noticias de Palacio

La reina doña Victoria Eugenia y el infante D. Gonzalo, siguen muy bien de salud.

Por la tarde estuvo á visitarla la infanta doña Isabel.

Nombramiento

D. Alfonso ha nombrado primer caballero al marqués de Bayamo.

Entierro del Sr. Cortijo

Esta tarde ha tenido lugar el entierro del aviador militar Sr. Cortijo.

Acompañaban al cadáver los alumnos de la Escuela Militar.

Una inmensa concurrencia, compuesta de todas las clases de la sociedad, acompañó hasta el cementerio el cadáver del desgraciado aviador militar.

Comisión mercantil

Una comisión de la Unión Mercantil ha visitado al ministro de Hacienda para pedirle conceda facilidades á la exportación de cacao á Fernando Poo.

El ministro prometió estudiar el asunto, para acceder al ruego de los industriales.

Siguen los alborotos estudiantiles

Esta mañana se ha reanudado la huelga de estudiantes.

Por la mañana se empezaron á formar grupos frente á la Universidad, los cuales impedían la entrada á las clases á sus compañeros que lo pretendían.

Después bajaron por la calle de San Bernardo en manifestación, prorrumpiendo en gritos.

La presencia de los policías hizo que la manifestación se disolviera.

Con este motivo hubo algunas carreras, pues los estudiantes en un principio querían á toda costa seguir la manifestación.

Opiniones del ex ministro López Muñoz

El ex ministro de Instrucción pública Sr. López Muñoz, comentando en el *Diario Universal* el decreto del ministro de Instrucción pública, señor Bergamín, respecto á la enseñanza, dice que dicho decreto es una confusión á la labor realizada por él desde el Ministerio, lo que demuestra que ésta fué eficaz y que la acción para seguirla realizando el partido conservador.

Dice que el Sr. Bergamín podrá equivocarse, pero que obra de buena fe al mantener el imperio de la ley.

LA GIRALDA Cancho

Cuellos y Mangos de piel
Géneros de punto de Lana y Algodón

GRANDES EXISTENCIAS — PRECIOS FIJOS
Almacén: Santa Lucía, 6. — Tienda: Plazuela Soledad, 2



EL JOVEN
Don Elias Marqués Gómez
ha fallecido el 27 de Octubre de 1914
a los 22 años de edad
R. I. P.
Sus desconsolados padres don Francisco Marqués Regaña y D.ª Ana Gómez Marqués; sus hermanos Ceato, Julián, Josefa, Isabel y María; su abuela D.ª Remedios Regaña Mateos; sus tíos, primos, primos políticos y demás parientes,
Suplican a sus amistades una oración por su eterno descanso, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

Amortizable.....	93 00
Acciones del Banco.....	439 00
Tabacos.....	000 00
Franco(en billetes).....	103 00
Libras.....	26 20
Bolsin.....	00 00
Nortes.....	350 00
Alicantes.....	350 00

Prácticas de aerostación
La Escuela en Badajoz

En la mañana de ayer fué soldado el globo libre «Neptuno», última ascensión que la brigada de aerostación hace en esta capital.
El globo se elevó rápidamente, alcanzando una gran altura y perdiéndose poco después en el horizonte.
Noticias llegadas ayer tarde dicen que el globo «Neptuno» cayó a las cuatro y media en San Juan del Puerto (Huelva), arrojándose un poco la barquilla en la caída, pero sin sufrir desperfectos.
Los tripulantes descendieron felizmente.

Estafa de mil pesetas

Con fecha del 30 del mes pasado, estafó a la Junta de Mendicidad y Represión de la infancia, la cantidad de mil pesetas el escribiente que dicha Junta tenía a su servicio.
Este individuo extendió por encargo del tesorero, Sr. Durán, un cheque de cien pesetas, dejando el empleado en cuestión un hueco sin escribir, el cual, después de firmado el documento, rellenó con una cifra por la cual ascendió el cobro a mil cien pesetas en vez de ciento únicamente.
Durante todo el mes pasado estuvo disfrutando el escribiente de las mil pesetas dichas, yendo a Cáceres y haciendo un donativo de 50 pesetas al Círculo jaimista de la capital hermana.
Además se hizo de algunas chucherías infantiles, comprándose un traje, botas, reloj, unas botas de piso de goma y unas gafas con aros de oro.
En uno de los últimos días, el señor Durán fué a hacer una confrontación de matrículas al Banco y el estafador, comprendiendo que iba a ser descubierto, salió de la oficina y se dirigió a Elvas andando, donde fué detenido y conducido a esta capital.
La Junta de Mendicidad y Represión de la infancia acordó, previa reunión, pasar el tanto de culpa a los Tribunales.
Se reconoció la honorabilidad del ordenador de pagos Sr. Chinchilla, que solamente ha firmado los cheques del Banco, en uno de los cuales, después de firmados, fué donde el escribiente hizo la ampliación mencionada.

Muerte de Isern

Ha fallecido el notable publicista D. Damián Isern, miembro de la Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Divergencias políticas

En los círculos políticos se habla de que cada vez se van acentuando más las diferencias que existen entre los demócratas y liberales.

Una conferencia

Está siendo muy comentada la conferencia que han celebrado en Torrelodones el conde de Romanones y el Sr. García Prieto.

Dicen que en dicha conferencia estuvieron muy corteses y respetuosos.

Cambiaron impresiones acerca de la guerra de Marruecos y de la cuestión económica, pero no llegando a ponerse en ninguno de estos puntos de acuerdo.

Tampoco se cree que el conde de Romanones fuera a esa visita con idea de limar las asperezas que entre ambos bandos liberales existe.

Un artículo de «ABC»

El periódico ABC publica un artículo de Berlín en el que se afirma que el propósito de los alemanes es ir contra Inglaterra, cuando consigamos tomar los puertos de Dunquerque y Calais y derrotarlos para conseguir por este medio la paz.

BOLSA

Interior.....	72 50
Fin de mes.....	00 00

La Guerra Europea

(POR TELEFONO)

El hermano de la reina Victoria muerto en la guerra.—Los globos alemanes de la campaña.—Un barco francés á pique.—El parte oficial de Burdeos.—La situación es indecisa.—El Kaiser amenazado.—Los alemanes atacan una colonia portuguesa.

Madrid, 29, 1¹⁵

Muerte del príncipe Mauricio

Roma.—Noticias recibidas por conducto particular dicen que en la guerra ha muerto el príncipe Mauricio de Battemberg, hermano de la reina de España, dona Victoria Eugenia.
Se carece de detalles de la muerte.

La guerra del setenta

Burdeos.—Algunos periódicos dicen en sus ediciones que en la guerra del año 70 se facilitaban á los soldados, para guarecerse del frío, las pieles de los corderos sacrificados en los mataderos de Francia, y proponen que ahora también se les haga igual donativo.

Los rebeldes y los leales

Londres.—Telegramas recibidos de la colonia del Cabo dicen que por toda aquella región se efectúan grandes encuentros entre los soldados rebeldes y los leales, habiéndose librado un gran combate cerca de Calvine.

Por la parte del Este se anuncia la llegada del general Maritz, con fuerzas alemanas.

Procesiones autorizadas

Burdeos.—Se ha concedido autorización especial para que las procesiones acostumbradas del 2 de noviembre y que no se celebraban hace algunos años se celebren en el actual.
La disposición ha sido muy bien acogida por todos los católicos fran-

ceses, entre los cuales ha causado muy favorable efecto.

Los Zeppelins alemanes

Londres.—Se reciben noticias de los principales puntos de Holanda, manifestando que los alemanes se hallan construyendo grandes y magníficos cobertizos para guarecer sus globos dirigibles Zeppelins en todo el territorio de Bruselas, Dante, Amberes y Brujas.

Los trabajos, que son de gran consideración, se hallan en su mayoría dirigidos por el mismo conde Zeppelin en persona, á fin de que resulten más satisfactorios.

Los globos llegan desarmados á los puntos mencionados, donde son preparados debidamente y colocados después en los cobertizos.

Un barco francés á pique

Londres.—Un torpedero alemán ha echado á pique á un buque francés que desde Calais se dirigía al Havre conduciendo fugitivos.

A bordo del aludido buque iban 250 pasajeros, pereciendo ahogados 100 y salvándose el resto.

Inquietud en Polonia

Roma.—Noticias recibidas de San Petersburgo dicen que sobre una gran parte de Polonia y en particular sobre las capitales de más importancia vuelan constantemente los *taubous* alemanes, arrojando bombas que han causado muchos destrozos.

En toda Polonia, con este motivo, reina un pánico muy grande.

Los alemanes no pasan el Iser

Burdeos.—Se confirma que los alemanes han sido derrotados en el último encuentro que con los aliados han tenido, al intentar el ejército germano pasar el Iser.
Ayer adelantaron notablemente en toda La Bassé los franco-ingleses.

Casas de banca secuestradas

París.—Han sido secuestradas dieciocho casas de Banca austro-húngaras y alemanas, y también algunas importantes industrias del mismo origen.

El Juzgado del departamento del Sena, ha manifestado que la suma del crédito de las casas secuestradas, asciende á una cantidad muy considerable.

El banco de *Vabler*, que se hallaba establecido en París, y que es de origen alemán, ha sido también secuestrado.

Lo que dice la «Gaceta de Berlín»

Amsterdám.—La *Gaceta de Berlín* publica un artículo dando cuenta de la reunión de los sabios franceses, diciendo que en ella se hicieron rudos comentarios sobre los alemanes, que la delicadeza y la cultura nos veda reproducir.

En esa reunión, Mr. Daunay hizo comentarios y aplicó adjetivos al ejército del Kaiser, que no se dicen de los negros salvajes.

También Alfredo Capús hizo manifestaciones relacionadas con el pueblo alemán, de las cuales debe huir todo hombre que se precie de tener un átomo de pundonor.

Después añade la *Gaceta de Berlín*:

«Eos serán los que aspiran y dicen tener más cultura que nosotros».

El mando alemán en Amberes

Amberes.—El gobernador nombrado por Alemania ha celebrado una conferencia con el burgomaestre y otra con el Consejo municipal.

Después pronunció el aludido gobernador un discurso en el que dijo que la entrada de los alemanes en Amberes había venido á garantizar el orden y la tranquilidad.

El parte oficial

Burdeos.—El parte oficial de las tres de la tarde, dice así:
«Durante la jornada de ayer entre Niempert y Arras siguen las tropas aliadas su avance lento».

También en la región del Ipres é Hiut el avance es igualmente lento, pero continuo.

Del mismo modo, al Este de Cambi (?), al Sur de La Bassé, siguen los alemanes teniendo considerables pérdidas.

Donde el avance ha sido más considerable es en el Norte, en la margen derecha del Aisne, donde se situaron á la ofensiva, pero fueron rechazados.

Triunfos alemanes

Rotterdam.—Sigue sin resolver la situación de ambos ejércitos en la campaña.

Los alemanes están oponiendo una tenaz resistencia y constantemente hay, establecido un duro cañoneo, siendo hasta ahora la victoria indecisa.

Donde más triunfos han alcanzado ha sido cerca de Ivargard, donde la batalla ha sido muy importante.

¿El Kaiser en peligro?

Ginebra.—Dícese que cuando el Kaiser estuvo en Nítry, varios aeroplanos franceses volaron sobre el cuartel imperial arrojando bombas que causaron la muerte á 15 oficiales del séquito de Guillermo II é hirieron á 22 más.

Alemanes rechazados

Londres.—Los alemanes han sido rechazados al Sur de Ostende.
Las tropas que pasaron el río Iser, han sido diezmadas.

Según el «Daily Chronicle», las hejas alemanas ascienden á 22.000.
General alemán prisionero.—Fué herido de un bayoneteo.

Marsella.—Entre los prisioneros alemanes llegados á esta población, figura el general Freische, jefe de la 23 brigada de artillería de campaña.

Dicho general fué herido de un bayoneteo en el vientre y lo hicieron prisionero.

Tropas de refuerzo.—Los oficiales austriacos se disgustan

Roma.—Comunican de Trento, que se esperan allí fuerzas alemanas para cooperar con las austriacas.

Añaden las referencias, que los oficiales del ejército austriaco no ocultan su descontento porque sistemáticamente se los postpone á los alemanes desde que el Estado Mayor alemán dirige las operaciones de los dos ejércitos reunidos.

Los alemanes atacan á una colonia portuguesa
Valencia de Alcántara.—Comunican de Lisboa, que los alemanes han invadido la colonia portuguesa de San Pan Pablo de Loanga (Africa del Sur) y que el Gobierno de Portugal se propone aceptar muy enérgicas disposiciones.

A causa de la censura establecida, sin duda para no dejar pasar la noticia de la muerte del príncipe Mauricio, perdimos, en cortes de la comunicación telefónica, media conferencia, teniendo que dar la noticia nuestro corresponsal en pequeños párrafos, después de los cuales estábamos sin escuchar minutos enteros.

EN LA AUDIENCIA

Causa por homicidio

Tercera sesión

A las diez y media de la mañana se reanuda la sesión del juicio, empezando por la prueba pericial propuesta, y que quedó pendiente para hoy.
Comparecen los señores peritos médicos D. Mario G. de Segovia, don Enrique Bardají, D. Juan Bautista, D. Juan Soriano y D. Anselmo Peligros, quienes después de contestar á las generales de la ley, se retiran con los autos para instruirse, después de formuladas las preguntas que interesan á las acusaciones y á las defensas.

Todos los peritos están de acuerdo que las heridas del interfecto fueron hechas con la faca que se les pone de manifiesto; también convienen en la posibilidad de haber sido causadas las heridas de pie ó caído agresor y agredido.

Hay discrepancia respecto del modo como se hizo la herida que causó la muerte, pues unos señores peritos sostienen que esa herida fué hecha estando el agredido encima del agresor, formando con el cuerpo un plano inclinado, alegando que de estar en pie hubiera tenido que estar el agresor en plano muy superior al agredido.

Otros afirman que las heridas fueron hechas estando ambos contendientes en pie, sin necesidad de estar en plano superior y esgrimiendo el arma de arriba á abajo.

Los Sres. Segovia y Bardají pronunciaron brillantes informes en apoyo de sus respectivas tesis, no llegando á ponerse de acuerdo y siendo de opinión del segundo los Sres. Peligro y Soriano, y del primero el Sr. Bautista.

Respecto de las heridas de Marcelino, convienen que fueron hechas con la faca y con la mano izquierda, y no se ponen de acuerdo tampoco si tuvieron lugar estando de pie ó caídos ambos en el suelo.

A otras preguntas contestan que la herida que Telesforo sufrió en la cabeza fué ocasionada con una piedra, opinando el Sr. Segovia que la piedra no fué lanzada, como afirma el señor Bardají, y por el contrario que se ocasionó la herida golpeando con la piedra cogida con la mano.

Y por último tampoco vienen á un acuerdo al tratar de las heridas que en la mano sufrió Telesforo, toda vez que disienten en si fueron ó no hechas por faca ó con una hoz, con lo que se dió por terminada esta última prueba, suspendiéndose el acto hasta las cuatro de la tarde, para reformar conclusiones el fiscal, el acusador y la defensa de López Arias.

Cuarta sesión

Por la tarde tuvo lugar la continuación del juicio, presentando el fiscal y el acusador los correspondientes escritos reformando conclusiones en el sentido de retirar la acusación para Marcelino Masero, á quien defendía el Sr. Machin, y el defensor de Telesforo, estimando á favor de su defendido, á más de la eximente de falta de intención (3.ª del 9.º).

Informe del fiscal

El Sr. Sánchez Octavio, en representación de la ley, con fácil palabra empieza su informe diciendo que de nuevo nos reunimos hoy para tratar de un homicidio; hoy no se trata de niños, ni de que murió la víctima por acudir tarde en su auxilio; cuando llegaron á donde estaba Santano Masero, éste ya era cadáver.

Sostiene la teoría de que la culpa de que con tanta frecuencia se repitieran estos hechos, es la leñidad; los muchos veredictos de inculpabilidad.

Entra en el relato del hecho, que es el homicidio tipo. Telesforo López dió una puñalada en el corazón á Santano Masero que le produjo la muerte en el acto; también dió tres puñaladas á Marcelino Masero en el lado derecho.

El procesado recibió también una lesión en la cabeza y otras en la mano izquierda; el procesado es zurdo, esgrimiendo el arma con esa mano.

Ya habéis oído lo que han dicho los testigos y lo que dijo Telesforo; éste tenía disensiones con Masero por causa de una linde y el día 31 de mayo aquél penetró por la linde que se encontraba sembrada para dirigirse al terreno suyo.

También nos dice, que tenía miedo á Santano y para evitar su acometida, llevaba siempre una faca de forma de machete con una ranura en el centro de la hoja; el día del hecho, armado convenientemente con el arma descrita, pasa por la finca, sabiendo lo que esto le incitaba al interfecto, lo que prueba la provocación del que ocupa el banquillo.

Vió al Masero cuando se dirigió hacia él y el procesado se metió desde la linde hasta el sitio donde estaba el que resultó muerto, probando todo esto la falta de miedo de que habla la defensa.

Niega que haya habido rápida acometida, si bien lo que pasó allí, no hay testigo que lo diga.

Lamenta lo deficiente de la prueba testifical, contra la que hay que prevenirse, puesto que en el hecho han intervenido varias personas y cada una dice una cosa, por cuya razón concede más importancia á la prueba documental y pericial.

Analiza las dos tesis sostenidas por las acusaciones y la defensa, re-

batiendo la última, negando la eximente y atenuante que dice el letrado defensor, por considerarla inverosímil y por entender que el Marcelino y su padre no pudieron hacer nada contra el procesado.

Al tratar de la prueba pericial, repite y analiza cuanto dijeron los médicos por la mañana y estima que la versión dada por el Sr. Bardají es la más verosímil.

Por último, concluye asegurando que aquí lo único cierto es que se encontraron tres hombres y el que tuvo el arma más fuerte mató; que el acusado acudió al rato; que Marcelino no provocó cuestión alguna y si que al ver á su padre en peligro, acudió á su defensa. Este es el hecho: un homicidio sin circunstancias, y en este sentido demanda el veredicto del jurado. Al finalizar su informe, fué justamente elogiado el Sr. Sánchez Octavio.

Informe del acusador privado

Los que vestimos esta toga, hemos hecho profesión de justicia—empieza diciendo—y de ello me congratulo, porque el representante de la ley á quien le está encomendada esa justa misión ha venido á coadyuvar en que el derecho se restablezca.

Ya os dije el digno fiscal que esa continuidad de los delitos de sangre es debido á la leñidad y yo no puedo creer que hombres honrados no pueden tener otra creencia que la del que me ha precedido y la mía.

Ante vosotros se han practicado varias pruebas; ya se os ha dicho cuál diversa es la prueba testifical, si bien en lo sustancial convienen varios testigos, pudiendo sacarse algo el convencimiento de cómo ocurrieron los hechos, y de lo referido por los testigos se saca que por uno ú otro motivo había cuestiones entre Santano y López Arias, quedando dudoso quién provocaba esas cuestiones, punto importante, y por eso la defensa del procesado sostiene que el que provocaba era el interfecto y por eso el procesado tenía que ir provisto de armas para defenderse, de lo que se desprende que éste iba provisto de armas para matar al Santano, en vez de ponerse al amparo de los tribunales.

Esto demuestra que es un crimen meditado; esto prueba que iba dispuesto á atacar á su antiguo amigo y pariente.
Con la oratoria propia del Sr. Bardají, desmenuza la prueba testifical sacando todo el partido que de ella puede sacarse.

Niega las persecuciones que asegura la defensa que sufría su defendido, no habiendo más que pequeñas cuestiones por causas de las lindes, sin que fuera Santano el que las provocaba.

A continuación examina las declaraciones del procesado, poniendo de relieve las contradicciones en que incurrió, y al declarar que «pasó por la linde aunque veía que hacia daño», lo que destruye la provocación alegada por la defensa.

Sostiene su tesis apoyándola también en la prueba de indicios á la que le concede gran importancia, por ser la única que no se altera ni se cambia.

Al ocuparse de la prueba pericial dice que no puede detenerse mucho en ella; primero, por ser hermano suyo uno de los peritos, y segundo, porque muy extensamente se ha ocupado de ella el ministerio fiscal, pero que ha de decir algo de ella para hacer unas aclaraciones.

El perito médico legal da una opinión basada en hechos y aquí es lo que han hecho los señores médicos esta mañana.

Lo importante es saber de quién partió la agresión, y en el orden de probabilidades hay que convenir que la agresión partió del Telesforo, por lo que unos peritos han manifestado que las heridas que Santano tenía en el brazo y las heridas de Marcelino, se hicieron estando de pie agresor y agredido.

Sigue en este punto concediéndole más verosimilitud á lo dicho por los peritos propuestos, en contraposición á los de la defensa de López Arias.

Concluye refutando cuanto pueda sostener la defensa en apoyo de sus conclusiones, solicitando del tribunal de hecho un veredicto en consonancia con las conclusiones de las acusaciones, suspendiéndose el juicio hasta mañana á las diez.

UN CURIAL.

Sanatorina Véase anuncio 4.ª plana.

MILITARES

Servicio de la plaza para hoy.
Parada y Parque, Gravelinas.
Jefe de día, señor comandante de Castilla, D. Miguel Quadrado.

Imaginería, otro de Gravelinas, don Arturo Pasalodos.

Hospital y provisiones, tercer capitán de Villarrobledo.

El general gobernador, Villalón.

Presentaciones de oficiales

Primer teniente de caballería, don Antonio Cué, se despide para Guadalejara.

—Capitán de ingenieros, D. Camilo Ugarte, se despide para Toledo.

—Primer teniente de caballería, D. Antonio Rodríguez, con permiso de Ceuta.

—Capitán de ingenieros, D. Román Gautier, se despide para Guadalajara.

—Primer teniente de ingenieros, D. Eduardo García, idem idem.

—Médico militar, D. Carlos Vilaplana, idem idem.

—Veterinario, D. Juan Alcáiz, idem idem.

—Comandante de carabineros, don Antonio López, á reconocimiento facultativo.

Caja registradora

Se compra una de segunda mano. Dirigirse a Manuel Durán, librería Meléndez Valdés, 15. Badajoz.

Una reunión

El martes á las cuatro de la tarde se reunió el Colegio de Licenciados en el claustro de profesores del Instituto. Esta reunión tuvo por objeto estudiar la Real orden de Instrucción pública, por la que se concede á los religiosos de las órdenes que en España se dedican á la enseñanza el derecho á formar parte de los tribunales en los exámenes de segunda enseñanza, aunque no posean los títulos de licenciados.

Entre todos los reunidos y por unánime criterio, se acordó telegrafiar al presidente del Consejo de ministros y al ministro de Instrucción pública protestando de la mencionada Real orden, y acto seguido, se levantó la sesión.

Consultorio jurídico-administrativo

Conocida suficientemente por nuestros suscriptores la creación de esta sección especial y las bases para su funcionamiento, dejamos de publicar éstas, limitándonos en lo sucesivo á insertar las consultas que se nos remitan y las consiguientes contestaciones.

NOTICIAS

El día 27 de octubre, á las siete de la tarde, á causa de traidora enfermedad, falleció el hijo mayor de nuestro buen amigo el Sr. D. Francisco Marqués Regaña.

Damos á dicha señor nuestro más sentido pésame, deseándole resignación para soportar tan sensible desgracia.

SANIX Purgante depurativo y desinfectante

—Han sido detenidos Agustín Machuca y Cayetano Expósito, que sostuvieron una reyerta, ocupándoseles una navaja y un revólver.

—Sigue en aumento el éxito en la Sucursal que recientemente ha instalado Pedro Alfaro, en la calle Santa Lucía, 4.

SANIX Pídate en Farmacias y Droguerías

—Ha regresado de Valde Oliva (Cuenca) y Madrid, D. Alfonso de Soza y su familia.

—Ocasión! Se traspaes el establecimiento de embutidos de la calle de San Juan, núm. 65, con existencias ó sin ellas. Para tratar, con su dueño.

—En Villafranca de los Barros (Badajoz), se vende ó arrienda una fábrica para la elaboración de aguardientes y alcoholes, sistema perfeccionado, con dos bodegas dentro del local y demás aparatos para la fabricación.
Para tratar, con la Viuda de D. Adolfo Aznar, calle Carvajales.

Cada día tiene mayor aceptación el *Antipalúdico Santano*, medicamento premiado con Diploma de Honor y Medalla de Oro en la Exposición de Génova. Para las calenturas de los niños no hay nada mejor que este preparado que se usa en fricciones sin molestarlos: es la salvación de los que no quieren tomar medicamentos y un recurso para el médico que frecuentemente encuentra casos de estos.
En depósitos y farmacias.

Progreso científico

En todas las afecciones del aparato digestivo, tales como la gastroenteritis, diarrea verde de los niños, enterocolitis, disenterias, constipados, tuberculosis intestinal, fiebre tifoidea, etc., son corregidas siempre con una medicación que impida las fermentaciones anormales y cuya base sean los fermentos lácticos en proporción determinada. Por esto, precisamente, son prescritos por toda la clase médica á sus enfermos del aparato digestivo, los comprimidos de *lactoferrum Caldero*, único preparado que reúne esas excelentes cualidades y el que más éxitos ha registrado en menos tiempo, entre los de su índole. Pídanse en farmacias.

Colegio del Carmen

de 1.ª y 2.ª enseñanza, único de esta clase en la capital, incorporado al Instituto, con profesorado facultativo.
Director, licenciado D. José López Prudencio.

CENTRO TECNICO AGRICOLA, á cargo del ingeniero agrónomo D. Enrique Agudo.

Mediciones de fincas, valoraciones y particiones. Consultas sobre el catastro, riegos, elevación y abastecimiento de aguas. Y cuantos problemas se relacionen con la ingeniería agrícola.

Despacho: Hotel Dos Naciones, Badajoz.

DE MERCADOS

BOLETIN DE COTIZACION DE CEREALES EN LA PROVINCIA

Table with columns for PUEBLOS, Trigo, Cebada, Avena, Garbanzos, Habas, Aceite, and Lana. It lists various towns and their corresponding market prices for these commodities.

CARNES

Precio medio en pesetas por kilo en canal. GANADOS EXTREMEÑOS

Madrid

Vacas, de 1'61 a 1'67 pesetas. Corderos rapados, no concurrirón. Ovejas, de 1'50 a 1'55. Cerdos cebados, a 0'00 id.

Barcelona

Vacas, de 1'60 a 1'65 pesetas. Bueyes, de 1'65 a 1'70 id. Carneros, a 1'83. Ovejas, a 1'65. Corderos, no concurrirón. Cerdos cebados con pienso, de 1'48 a 1'50.

Ofertas y demandas.

Badajoz: D. José Rincón Funes, tiene a la venta yeguas con y sin rastra, mulas y muletas, cebada y avena. El mismo señor tiene a la venta, en buen estado de trabajo y dispuestas a ser utilizadas. Máquinas segadoras atadoras "Deering Ideal", y "Piano". Máquinas segadoras "Elizaldi". Sembradoras "San Bernardo". Rodillo de hierro para desterronar "Croskin". Rástrilo todo de acero "Deering". Desgranadoras de maíz, varios sistemas. Aventadoras de granos. Norias para pozo de gran rendimiento "Perez hermanos". Para tratar, con dicho señor. -Leche de ganado de Campo, a 0'80 pesetas la de cabra y 0'60 la de vaca, se vende de seis a ocho de la mañana en el corralón de Montero, calle Larga. -D. Ricardo Carapeto vende 14.950 kilos de uva, equivalentes a 1.300 arrobas. -D. Antonio Liedó tiene a la venta un colmenar, cercado con paredes de mampostería, con casa y cien colmenas en explotación. Dicho colmenar está enclavado en el sitio conocido por "La Pinela", próximo a la carretera de Sevilla. Para detalles, en casa de dicho señor. Calle Brocense, núm. 2. -D. Ramón Montero tiene a la venta cuatro pisos de cerdos con 140 kilos aproximados de peso en vivo, para pesar en la segunda quincena de noviembre próximo.

Anuncio interesante a los productores DE TRIGO

Compro al contado trigos bien limpios, de todas clases, y establezco contratos al por mayor, fijando el precio minimum del actual que rija en esta plaza, con garantía a la subida que tenga en la misma hasta el día 30 de mayo próximo, entregando señal en los contratos y garantizando los mismos con garantía personal suficiente. Las ofertas, verbales o por escrito, al propietario comprador, en Torre de Miguel Sesmero, Juan Francisco Alvarez Marín. Benquerencia: D. Víctor Sánchez vende 60.000 kilos, equivalentes a 200 fanegas de cebada pura a 7'50 pesetas cada 34'50 kilos. Corte de Peleas: D. Antonio Silva Arce tiene a la venta 230.000 kilos, equivalentes a 5.000 fanegas de trigo de la era las Mongias. Para tratar con dicho señor. -Los herederos de doña Isabel Moreno tienen a la venta 32.200 kilos de trigo equivalentes a 700 fanegas; 34.500 kilos de cebada equivalentes a 1.000 fanegas; 320 primas lanas finas con su simiento y dos mulas cerradas y un caballo entero de siete años, con buena alzada. Granja de Torrehermosa: D. Sebastián de la Gala vende una jaquita negra mora, de siete años, con cinco cuartas y media, capona y raza gallega. Para tratar, con dicho señor en su domicilio. Higuera de Llerena: D. Julio Carvajal López tiene a la venta lo siguiente:

7.475 kilos, equivalentes a 640 arrobas de ana del último corte. 150 lechones de cinco meses. Un caballo de tres años. Un idem de dos años. -D. Eusebio López, D. José Vera, don Julio Carbajal, D. Miguel Gómez y don Miguel González tienen a la venta, varios vagones de trigo rubio a los precios indicados en el Boletín de este pueblo. La Coronada: D. Teodomiro Calvo tiene a la venta 3.255 kilos, equivalentes a unas 70 fanegas de trigo rubio; 5.175 kilos de cebada, equivalentes a unas 150 fanegas; 1.250 kilos de habas, equivalentes a 25 fanegas. La Morera: Los señores arrendatarios de la dehesa de Murillo, tienen a la venta 100 ovejas bastas de parir, de buena edad y en perfecto estado de carnes, estando paridas algunas de ellas. Para tratar, con cualquiera de dichos señores, que residen en esta localidad. La Haba: D. Angel Hidalgo Miguel tiene a la venta 290 ovejas de parir con 20 semantales, 2-10 borregos y 18 cabras. Para tratar con dicho señor. Calle Conde Campos, en La Haba, Badajoz. Mérida: D. Severiano Pelayo tiene una partida de 42 capones, de 150 kilos, equivalentes a 13 arrobas próximamente, las cuales de sea vender en c.p. unmo. Olivenza: D. Felipe Martínez tiene a la venta 148 cerdos cebados, con peso aproximado de 150 kilos. Olla de Jerez: Ganados que están en venta: D. Tomás Palacios, 300 ovejas. D. Rafael Núñez, 130 ovejas. D. Carlos Palacios, 14 añojos. Quiliana: D. Tiburcio Fernández y don Julio Rigoite, compran cuanto trigo se les ofrezca, a 13 pesetas los 46 kilos, ó a los precios que rijan en la plaza el día de la oferta. Sruela: Por incumplimiento del contrato por el comprador, se halla de venta de 34.500 a 46.000 kilos de lana fina, equivalentes a 3.000 ó 4.000 arrobas. Tamurejo: D. Desiderio Trenado vende aceite de buena calidad a 11'50 pesetas los 11'50 kilos, equivalentes a arroba. Para tratar con dicho señor. Usagre: D. Juan García Torres vende dos vagones trigo crucher, dos de trigo rubio, uno de habas, tres mil kilos de garbanzos regulares equivalente a 50 fanegas. Villalba de los Barros: D. Sebastián García Guerrero vende 400 cerdos cebados. Para informes dirigirse a dicho señor. -D. Antonio Fernández Vázquez tiene a la venta 80 cerdos cebados con grano, con peso aproximado de 125 kilos. Villanueva del Fresno: D. Aquilino Tomé tiene a la venta 5.750 kilos, equivalentes a 500 arrobas de lana blanca merina, fina. Para tratar con el interesado. Villafraanca de los Barros: Don Fernando Sánchez Arjona y Tovar, vende dos caballos de coche cruzados para tratar con dicho señor. -El mismo señor, vende un automóvil marca "Cugoot", de 10 H. P., cuatro cilindros, nuevo. Para tratar, con dicho señor, en Villafraanca de los Barros. Vaiverde de Burguillos: D. Emilio Carretero, tiene a la venta 1.005 litros, equivalentes a 80 arrobas de aceite de la última cosecha y 879 litros, equivalentes a 70 arrobas de aceite de la cosecha anterior. Villagonzalo: D. Tomás Quesada, de Villagonzalo, tiene a la venta 330 ovejas de parir y 80 borras; D. Inocente López vende una mula negra mora, de siete cuartas y media, y D. Higialto Ordoñez vende otra mula del mismo pelo y siete cuartas, también de tres años. Para tratar con dichos señores, en Villagonzalo. Zahinos: D. Eusebio Díaz Vega tiene a la venta 80 añojos, 150 borregos, 200 cabras y 50 vacas. -D. Francisco y D. José María Gómez Barragán y D. Manuel Gómez Duarte, tienen a la venta 60 vacas paridas y otras horas, 150 borregos, 100 cabras, 30 añojos y una gran partida de cerdos consistente en unas 90 cabezas, igualmente gran cantidad de lana, cebada, avena, altramuces y alvillas. Para tratar con cualquiera de los tres mencionados.

Zarza Junto Alanje: Don Joaquín Montero de Espinosa tiene a la venta un vagón de cebada y 2.424 litros de aceite, equivalentes a unas 200 arrobas.

Transacciones últimas realizadas. Badajoz: La sociedad Andrino y Bueno, de esta plaza, ha comprado a D. Ramón Montero de Espinosa seis vagones de trigo rubio, a 15 pesetas los 46 kilos, en granero. Otro negociante de Badajoz ha comprado a D. Manuel Saavedra dos vagones de trigo en las mismas condiciones y precio que la partida anterior. En el mercado de trigos se nota activa demanda y tendencia firme.

Prensa oficial

Gaceta de Madrid

Publica el número del día 27 de octubre de 1914.

Guerra.—Reales decretos concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito militar al general de brigada D. Federico Páez Jaramil y a Alvarez, y a los intendentes de división D. Enrique Díaz y Fernández Cossío y D. Marcelino Cancio y Abajo y al interventor de ejército D. Luis Sánchez y Rodríguez. Reales órdenes disponiendo se devolvieran a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresan o para reducir el tiempo de servicio en filas.

Hacienda.—Real decreto concediendo un crédito extraordinario de 300.000 pesetas al presupuesto vigente del ministerio de Fomento para obras de explotación y fábrica del ferrocarril estratégico de Puertollano a la Carriera.

Institución pública.—Real orden declarando desierto el concurso anunciado para proveer la cátedra de Algebra y Cálculo mercantil vacante en la Escuela Superior de Comercio, de Santa Cruz de Tenerife.

Otra autorizando a D. Enrique de Aguilera y Gamboa, marqués de Cerralbo, para la práctica de excavaciones y exploraciones arqueológicas en los lugares que se mencionan.

Otra concediendo autorización para matricularse en las Facultades de Derecho, Medicina y Farmacia a los alumnos del curso preparatorio que, teniendo ya aprobada alguna asignatura de éste, estén pendientes de la aprobación en otra ó otras, y concediendo de plazo hasta el 10 de Noviembre próximo para solicitar la inscripción de matrícula.

Otra ampliando hasta el 20 de Noviembre próximo el plazo concedido por Real orden de 15 del corriente para la matrícula de alumnos de la enseñanza no oficial colegiada que quieran acogerse a los beneficios del Real decreto de 30 de Agosto de 1901.

Otra declarando monumento nacional la casa llamada de Miranda existente en Burgos.

Fomento.—Real orden ampliando a tres millones de pesetas la cantidad de dos asignada por la 5 de Enero último para los distintos conceptos del servicio de caminos vecinales que en la misma se especifican.

Otra relativa a concesiones de créditos para obras de los caminos vecinales adjudicados provisionalmente por Reales órdenes de 23 de octubre de 1911 y 9 de Noviembre de 1912, cuyo coste rebase el crédito concedido para construcción de los mismos.

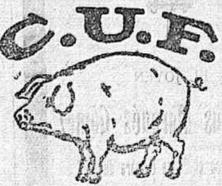
ADMINISTRACIÓN CENTRAL

ESTADO.—Subsecretaría.—Sección de Política.—Anuncio en que el Imperio alemán considera como contrabando de guerra el cobre en bruto y el plomo en lingote, planchas ó tubos. Anunciando que por el residente general francés en Marruecos se ha dispuesto que todo buen capitán de buque mercante, cualquiera que sea su nacionalidad, declare a la autoridad militar, al entrar en un puerto de la zona francesa del Imperio jerifino, los súbditos de nacionalidad enemiga que tengan a bordo, cualquiera que

ABONOS SUPERFOSFATOS DE LA COMPANHIA UNIO FABRIL DE LISBOA

VENDE ESTOS ABONOS: EN BADAJOZ, Don RAFAEL LÓPEZ GUTIÉRREZ. EN MÉRIDA, Don ANTONIO MORENO BARRENA. EN DON BENITO, Don NARCISO DEL CAMPO.

GRADUACIÓN GARANTIZADA BUEN SAQUERIO PERFECTA PULVERIZACIÓN



MARCA REGISTRADA

sea el pabellón bajo el que figuran embarcados. GRACIA Y JUSTICIA.—Subsecretaría. Anunciando hallarse vacante la plaza de médico forense y de la prisión preventiva del Juzgado de primera instancia de Miranda de Ebro.

TRIBUNAL SUPREMO.—Sala de lo Contencioso administrativo.—Relación de los pleitos incoados ante esta sala. HACIENDA.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Señalamiento de pagos.

GOBERNACIÓN.—Subsecretaría.—Continuación de la relación certificada de las cantidades recaudadas en los Gobiernos civiles que se citan con destino a la suscripción nacional abierta por iniciativa de S. M. la Reina D. Victoria Eugenia (que Dios guarde) para socorrer a los españoles repatriados.

Dirección general de Administración.—Anunciando hallarse vacante el cargo de secretario de la Diputación provincial de Guadalupe.

Idem haber sido nombrado contador de fondos del Ayuntamiento de Alcazar de San Juan (Ciudad Real), D. César Moraleda Pérez.

Concediendo un plazo de diez días para la presentación de proposiciones para la adquisición del papelnútil y sobrante existente en el almacén de este príncido oficial.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Subsecretaría.—Ascensos y nombramientos de personal subalterno dependiente de este ministerio.

Dirección general de Primera enseñanza.—Anunciando a concurso de traslado la provisión de la plaza de inspector de primera enseñanza de Castellón.

FOMENTO.—Dirección general de Obras públicas.—Agua.—Otorgando al Ayuntamiento de Eibar el aprovechamiento de 20 litros de agua por segundo, de las regatas Gorosta-Erreka y Chingats-Erreka, con destino al abastecimiento de lavaderos públicos y gratuitos en dicha villa.

Concediendo al Ayuntamiento de Eibar terrenos de dominio público obtenidos por el saneamiento de un trozo de la ribera izquierda del río Ego con destino a la construcción de un jardín público.

Cocediendo a D. Germán Fernández el aprovechamiento de 500 litros de agua por segundo del río Casto, en el punto denominado Sobredo, término de Castro Caldas (Orense), con destino a usos industriales.

Angel Serrano Fernández. Procurador de los Tribunales. Muñoz Torres, 27.-BADAJOZ Teléfono, 216.

Rasgos de la guerra

Por la paz...

El sufragismo norteamericano ha roto su neutralidad resultantemente sumando sus simpatías a la bandera del Triple Acuerdo, y ha tomado, en consecuencia, medidas para que sus propósitos puedan ser en plazo breve una dorada realidad.

Con la primera de las resoluciones adoptadas, el sufragismo norteamericano da un paso de gigante hacia la solución del conflicto actual. Sobre todo, busca la paz, y pensando lógicamente, entiende que, desaparecida la causa de la guerra, ésta no podría subsistir. Perfectamente de acuerdo.

Ahora bien—razona el sufragismo norteamericano—; la causa de la guerra no es otra que el Emperador Guillermo, que la voluntad ensobrecida del Kaiser alemán; luego el Kaiser alemán es el factor cuya eliminación se necesita; anulándole, el término de las hostilidades, de la lucha que por su capricho se mantiene, acaso no se hiciera mucho de esperar. Aristóteles mismo envidiaría este proceso dialéctico por su exactitud.

¿Y de qué modo?... Sentadas las premisas que anteceden, salta como de la mano la conclusión: poniendo fin a la vida de Su Majestad Imperial. Pero las sufragistas norteamericanas no se atreven por sí mismas a colocar el cascabel al gato; no confían tampoco, al parecer, en los esfuerzos de los Ejércitos aliados, y han tenido necesidad de recurrir a medios desde largo tiempo en desuso. Mas la falta de originalidad del recurso está bien compensada por la eficacia del procedimiento y por su encantadora feminidad. Las sufragistas norteamericanas han decidido señalar precio a la cabeza de Guillermo de Hohenzollern. Al recibir de la testa real, convenientemente acondicionada, ofrecen entregar sin dilaciones un formidable cheque de 100.000 dólares, depositado, desde ahora, a prevención, en un importantísimo Banco de la República. Las cosas, ¿hacerlas bien ó no hacerlas. Cuando llega el momento, ciertos escrúpulos carecen, indiscutiblemente, de adecuada razón de ser.

Admirémoslo amor a la paz de las sufragistas norteamericanas, su odio hacia la efusión de sangre, su ternura y su piedad! Admirémos también ese admirable desprendimiento, que no vacila ante el sacrificio de la fortuna

por realizar un bien a los demás. ¡Admirémoslo!

A. L. F.

Incógnitas é interrogaciones

Puede decirse que atravesamos los momentos anteriores al planteamiento de los sucesos decisivos en la actual guerra continental y de los cuales depende la duración y terminación de la campaña. Por esta razón, que pesa en el ánimo de muchos, todo el mundo se hace interrogaciones y se presentan incógnitas; la ansiedad y la duda fluctúan en el ánimo de los interesados y de los neutrales.

La situación militar actual en el Norte de Francia y en Polonia, los optimismos de los aliados, las inquietudes inglesas al ver a los alemanes frente a sus costas, la reserva que envuelve a la flota alemana, la audacia, temeridad y sangre fría teutónica, la situación interior de las naciones aliadas, la actitud decididamente pacífica de las neutrales, de las que más ayuda esperaban aquéllas que los alemanes, todo lo expuesto encierra incógnitas é interrogaciones de cuya contestación depende el curso de la guerra.

La mayor ansiedad es por ver lo que Alemania intenta contra Inglaterra. Descontado el triunfo de los alemanes en el extremo Norte de la línea de fuego, y dando como segura su instalación en Dunquerque, Calais y tal vez Boulogne, dentro de pocos días, cabe preguntarse: ¿Tienen los alemanes planes contra Inglaterra? ¿Se contará entre éstos la invasión de las islas británicas? ¿Será viable tal intento? ¿Cuentan con medios para ello? ¿Podrán interceptar para Inglaterra el Estrecho de Calais, con el fin de realizar los desembarcos de tropas en las playas británicas? ¿Podrán los submarinos alemanes y unidades navales ligeras llegar hasta el Estrecho? ¿Necesitarán los alemanes para aquel objeto de sus grandes acorazados, entablado así un gran combate con la escuadra inglesa, que ya ha tenido que distraer del mar del Norte muchas unidades para cubrir y guardar de un ataque é impedir que coliquen minas en las costas británicas del Sur? ¿Tendrán los alemanes Ejército suficiente para desembarcar en Inglaterra crecidos contingentes? ¿Tendrán después cubierta la retirada, en caso necesario, y el aprovisionamiento?

En el caso de que no entrase en los cálculos del Estado Mayor alemán la invasión militar terrestre, pudiéramos decir, sería factible el entorpecimiento por los submarinos alemanes, de las líneas de navegación inglesas que parten hacia el Atlántico? ¿No sería fácil colocar minas que causarían en los buques mercantes y de guerra grandes catástrofes, dificultando, por ende, el comercio y estableciendo un semibloqueo a la costa inglesa del Sur? ¿Se atrevería a esto el arrojado alemán? ¿Se limitarían los alemanes a una invasión aérea? ¿Con cuántos dirigibles cuentan? ¿Se pasarían majestuosos con sus toneladas de dinamita sobre la populosa Londres? ¿Destruirían los alemanes los principales centros fabriles ingleses con sus aparatos aéreos? ¿Será cierto que se cuentan por miles los aviones alemanes?

La mayoría de estas preguntas-incógnitas pueden contestarse afirmativamente. Todos sabemos que los submarinos alemanes navegan por las costas belgas, que marinos alemanes han llegado a Amberas, que en esta ciudad, Brujas, Gante, etc., se construyen hangars para los Zeppelines, que los ingleses se previenen contra una probable invasión alemana; lo que ignoramos aún es la potencia ofensiva alemana, especialmente en el mar, donde todavía no ha tenido ocasión de ostentar todos sus medios de combate.

Además, pensamos que sabiendo Alemania que su capital enemiga es Inglaterra, y que mientras ella no se sienta mortalmente herida no se terminará la lucha, es racional el sostenimiento que los alemanes deben tener estudiado el modo de herir en el corazón a sus enemigos isleños.

Ya veremos si no han podido encontrar medio de hacerlo.

Y en caso de realizarse algo de lo dicho y verse Inglaterra atacada por mar, ó invadida por tierra ó por el aire, ¿en qué medida se haría el pánico dueño de los ingleses? ¿Llegará

a ser suficiente para compelerles a pedir la paz? ¿Aceptaría Alemania los tratos para ella? ¿En qué condiciones? ¿Pediría la destrucción de la escuadra británica? ¿Resistiría la prueba sin perder su calma fría el pueblo inglés? ¿Qué harían las colonias, que tan remolonas andan en el envío de los recursos libérrimamente prometidos? ¿Se avivirán los antiguos odios y el ansia de reivindicaciones de los escoceses é irlandeses? ¿Intervendrían entonces los Estados Unidos de Norte América?

Estas y otras cosas se preguntan hoy todos. Con la batalla que se libra ahora en el Norte de Francia, se termina el primer acto de la gran tragedia europea.

Cremos que, si una vez llegados los alemanes a la desembocadura del Somme, no emprenden acción alguna contra Inglaterra, la guerra se prolongará mucho, aunque para llegar hasta allí hayan copado unos cientos de miles de aliados. Si pueden emprender acción eficaz contra Inglaterra, creemos que ésta no hará tardar la paz.

C. JROM

C. PESINI

Operaciones sobre fincas rústicas de todas clases; ventajosísimas condiciones.

Oficinas de diez a dos, en Santa Lucía, 1, principal. Teléfono 205.

A las demás horas en «VILLA ENVIDIAS», teléfono 244.

Apartado de correos, núm. 24.

Se arrienda la monterana de «Sagrajas», en junto y por cuartos.

Bodega Se arrienda una en la calle de Martín Casado, número 30. En la misma casa derán razón.

Peinadora Pilar Delgado Casado, n.º 48.

Se vende pimienta dulce y picante, pura, de su cosecha. Dirigirse a la Viuda de Gragorio Dorico, Valdegamas, 39, Placencia (Cádiz).

Se arriendan los pastos de la dehesa Sierra del Madroño, término de Puebla de la Reina, desde esta fecha hasta el 30 de Septiembre de 1915. Para tratar con D. Angel Ginés, en Puebla de la Reina.

Vid americana Vivero de «Valdelagrana», En la dehesa de «Valdelagrana», propiedad de D. Manuel Pidal, se venden 200.000 barbos escogidos, de vid americana, de las clases Murbiédro rupestris y Aramón. Para tratar y ver, en la dehesa.

SE VENDE desde el día de la fecha hasta el 31 de Mayo de 1915, los aprovechamientos de hierbas de la dehesa «Valdihuelo», término de La Parra, que dista media legua de Santa Marta. Para tratar, diríjanse a D. Antonio García, en el cortijo de dicha dehesa.

SE VENDED desde el día de la fecha hasta el 31 de Mayo de 1915, los aprovechamientos de hierbas de la dehesa «Valdihuelo», término de La Parra, que dista media legua de Santa Marta. Para tratar, diríjanse a D. Antonio García, en el cortijo de dicha dehesa.

SE VENDED desde el día de la fecha hasta el 31 de Mayo de 1915, los aprovechamientos de hierbas de la dehesa «Valdihuelo», término de La Parra, que dista media legua de Santa Marta. Para tratar, diríjanse a D. Antonio García, en el cortijo de dicha dehesa.

SE VENDED desde el día de la fecha hasta el 31 de Mayo de 1915, los aprovechamientos de hierbas de la dehesa «Valdihuelo», término de La Parra, que dista media legua de Santa Marta. Para tratar, diríjanse a D. Antonio García, en el cortijo de dicha dehesa.

SE VENDED desde el día de la fecha hasta el 31 de Mayo de 1915, los aprovechamientos de hierbas de la dehesa «Valdihuelo», término de La Parra, que dista media legua de Santa Marta. Para tratar, diríjanse a D. Antonio García, en el cortijo de dicha dehesa.

SE VENDED desde el día de la fecha hasta el 31 de Mayo de 1915, los aprovechamientos de hierbas de la dehesa «Valdihuelo», término de La Parra, que dista media legua de Santa Marta. Para tratar, diríjanse a D. Antonio García, en el cortijo de dicha dehesa.

SE VENDED desde el día de la fecha hasta el 31 de Mayo de 1915, los aprovechamientos de hierbas de la dehesa «Valdihuelo», término de La Parra, que dista media legua de Santa Marta. Para tratar, diríjanse a D. Antonio García, en el cortijo de dicha dehesa.

SE VENDED desde el día de la fecha hasta el 31 de Mayo de 1915, los aprovechamientos de hierbas de la dehesa «Valdihuelo», término de La Parra, que dista media legua de Santa Marta. Para tratar, diríjanse a D. Antonio García, en el cortijo de dicha dehesa.

SE VENDED desde el día de la fecha hasta el 31 de Mayo de 1915, los aprovechamientos de hierbas de la dehesa «Valdihuelo», término de La Parra, que dista media legua de Santa Marta. Para tratar, diríjanse a D. Antonio García, en el cortijo de dicha dehesa.

SE VENDED desde el día de la fecha hasta el 31 de Mayo de 1915, los aprovechamientos de hierbas de la dehesa «Valdihuelo», término de La Parra, que dista media legua de Santa Marta. Para tratar, diríjanse a D. Antonio García, en el cortijo de dicha dehesa.

BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia por todas las principales eminencias médicas para las enfermedades artríticas y reumáticas, nerviosas y parálisis, herpéticas y escrofulosas, y sobre todo, es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.

El clima es incomparable, dulce y suave cual ninguno; no existe ningún cambio brusco, siendo su temperatura media de 18 a 20° durante la temporada oficial de baños: SEPTIEMBRE, OCTUBRE y NOVIEMBRE. Dadas las circunstancias actuales de guerras, debemos recordar al público en general, y particularmente a los bañistas concurrentes a las aguas de Aix les Bains (Aix la Chapelle - Prusia), similares a las de Archena, que pueden proseguir sus interumpidos tratamientos en estas aguas termales de Archena.

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección, instalación de lavaderos mecánicos a vapor, último sistema de la casa J. A. John (Alemania), Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Ole (función todas las noches), Delicioso Parque y Mesa de Régimen todo el año, Cuatro magníficos Hoteles, cuyos precios son (comp. en-tiempo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 a 20 pesetas por día; Hotel LEVANTE, desde 6,25 a 11 pesetas; Hotel MADRID, desde 5,50 a 11 pesetas; Hotel LEO, desde 3,50 a 6 pesetas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles tiene derecho a un descuento de 80 por 100 en abono de 15 ó más baños, y 15 por 100 sobre el precio de la habitación en 15 ó más días.

A la llegada de todos los trenes se hallan en la estación los coches-ómnibus del Balneario, con un rótulo que dice: Hoteles del Balneario de Basilio Irureta.

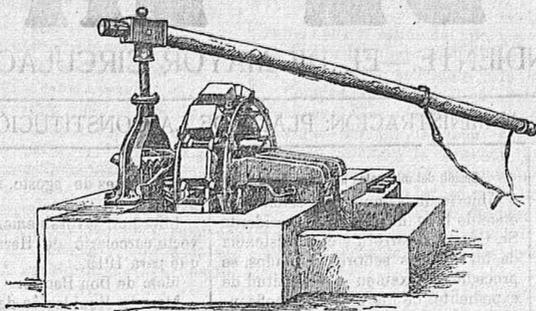
Aviso muy interesante.

Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles: BASILIO IRURETA, Balneario de Archena. - Murcia (España).

HERRERÍA Y CERRAJERÍA

ANTONIO GUTIÉRREZ

(CASA FUNDADA EN 1854).—TELÉFONO NÚM. 337.



Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de norias sistema especial (a plazos y al contado), para toda profundidad, con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Pararrayos de diferentes clases. Se remiten presupuestos a quien los solicite.

Felipe Checa (antes Larga), 55, BADAJOZ.

EL FRESNO

FÁBRICA DE SELECTOS AGUARDIENTES

DE

Claudio Cabo Barros

Ribera del Fresno



La Anunciadora
AGENCIA DE PUBLICIDAD

Exclusiva para el cobro del arbitrio municipal sobre anuncios, y para toda la publicidad en el Teatro López de Ayala y Pabellón Extremeño de esta capital.

Para anunciarse económicamente en todos los periódicos de España, pedir precios a esta Agencia.

Meléndez Valdés, 11, bajo. Badajoz



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles.

Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Pídase en Farmacias y en la del autor: León, 13. Madrid.

LA CONSTANCIA

IMPRESA Y PAPELERÍA DE

Luis Laguna Muñiz

En este establecimiento tipográfico se admiten toda clase de trabajos, tales como libros de texto, revistas ilustradas á una ó varias tintas, impresos oficiales, etc., etc.

Gran surtido en postales de última novedad, objetos de escritorio, libros religiosos y estuches de papel para cartas, desde lo más económico á lo de más alta novedad.

Despacho: San Juan, 25, BADAJOZ

JAQUECAS, DOLORES,

MAREOS, FIEBRES,

Estados gripales y nerviosos,

Desaparecen inmediata-

mente con la



SANATORINA

Gran Diploma de Honor
y Medalla de Oro en la Ex-
posición Internacional de Génova, de
1913.

De venta en Farmacias y Droguerías.

Manuel Solís, electricista

Prim, 23, BADAJOZ.—Teléfono 283

Se reciben avisos para hacer toda clase de instalaciones eléctricas de timbres, pararrayos, teléfonos y ocultas.

Confección de anuncios luminosos de todas clases, reparaciones y montaje de motores, ventiladores y todo lo concerniente al ramo, con prontitud, esmero y economía. Precios sin competencia.



Taller de coches

Elegancia, solidez
y economía

FRANCISCO BUIGA BLANCO

Sobrino de MÁXIMO BLANCO
San Blas, número 5, BADAJOZ

Muestras eléctricas luminosas

Se hacen iguales á la que tiene el CORREO DE LA MAÑANA y con varias combinaciones de colores en la luz.

Se facilitarán presupuestos gratis á quien lo solicite en la Administración de este periódico.

El Candado

Antiguo almacén de ferretería. Fabricación de lámparas para gas acetileno, con patente de invención. Linternas y faroles niquelados para coches, de los mejores sistemas conocidos.

Carburo de Calcio cribado, primera calidad, al por menor, á 55 céntimos kilogramo. Al por mayor clase A, grueso, á 48 pesetas 100 kilos, peso bruto, y clase B, cribado, á 50 pesetas 100 kilos, peso bruto.

DON JOSÉ MUÑIZ PLAZA DE LA SOLEDAD, NÚM. 10
BADAJOZ

OBRA NUEVA

Trozos venatorios y prácticas cinegéticas

COMPRENDE: Relatos de grandes monterías, caballos, perros y armas. Prácticas de caza mayor y menor.—Sierra Morena: sus antiguos habitantes, ruinas de sus poblaciones primitivas, necrópolis, castillos y las diferentes clases de caza que contiene

POR

Don Antonio Covarsi

'Naumann'

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos, las más perfeccionadas. Máquinas de hacer medias. Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas. Enseñanza gratis de bordado.

Venta á plazos: 2'50 pesetas SEMANALES y al contado GRANDES DESCUENTOS.

DEPOSITARIO:

Félix Pastor Suárez

San Agustín, núm. 5, BADAJOZ.

Farmacia de G. Ubierna

Vacuna de ternera se recibe quincenalmente en la farmacia de García Ubierna, á 0'75 tubo.

Tabletas pectorales, eficacísimas para la tos, de García Ubierna, á 0'60 tubo.

Emulsión, vino ó jarabe arsénico-fosfatado iodotónico, de García Ubierna.

Calle de San Juan, núm. 51

(frente á los Gabrieles)

BADAJOZ.—Teléfono núm. 235.

EL PROGRESO

Ramallo y Salas

FÁBRICA Y TALLERES:

Castillo, 16.

ALMACENES Y DESPACHO:

Plaza de la Soledad, 5 y 6

Badajoz

Muebles de lujo y Carruajes de todas clases.

Exportación á toda la provincia.

Taller de Herrería y Cerrajería mecánica

TORNO MOVIDO POR MOTOR ELÉCTRICO

DE

ANTONIO RAMOS

Esta casa hace toda clase de trabajos con prontitud y esmero; armadura de viguería de doble T; ángulos y entramados para pisos de cristal grueso; cierros de balcones y galerías interiores, cancelas; balconaje de toda clase de dibujos; verjas y pasamanos para escaleras; pararrayos con esmerada instalación; norias de todos sistemas para sacar agua; cocinas mixtas; aparatos para pesar cereales con patente de invención núm. 49.182; arados de varios sistemas de lo mejor.

REPARACIÓN DE AUTOMOVILES

Plaza de Isabel la Católica (frente á los jardines de Castejar)

BADAJOZ

Precio de suscripción	1.ª plana.....	0'50 línea	Descuentos para los anuncios
	2.ª ".....	0'25 "	Por un trimestre, el 5 por 100.
	3.ª ".....	0'10 "	Por un semestre el 15 por 100.
	4.ª ".....	0'05 "	Por un año, el 30 por 100.

CORREO DE LA MAÑANA

Es el periódico que tiene más circulación en Extremadura.

Precio de suscripción
En Badajoz, un mes... 1'25 ptas
Provincias, trimestre... 3'75 "
Extranjero, año... 24'00 "